



SALA STAMPA DELLA SANTA SEDE **BOLLETTINO**

HOLY SEE PRESS OFFICE BUREAU DE PRESSE DU SAINT-SIÈGE PRESSEAMT DES HEILIGEN STUHLS
OFICINA DE PRENSA DE LA SANTA SEDE SALA DE IMPRENSA DA SANTA SÉ
BIURO PRASOWE STOLICY APOSTOLSKIEJ دار الصحافة التابعة للكرسي الرسولي

N. bangui

Miércoles 07.09.2016

Acuerdo entre la Santa Sede y la República Centroafricana

En el Palais de la Renaissance de Bangui, sede de la Presidencia de la República Centroafricana, y en presencia del Jefe del Estado, Faustin Archange Touadéra, fue firmado ayer, martes 6 de septiembre, el Acuerdo Marco entre la Santa Sede y la República Centroafricana sobre asuntos de interés común.

Por parte de la Santa Sede firmó el arzobispo Franco Coppola, nuncio apostólico en ese país y por la República Centroafricana Charles Armel Doubane, ministro de Exteriores, de la Integración africana y de los centroafricanos en el extranjero.

El Acuerdo Marco, que consta de un preámbulo y 21 artículos, establece el marco jurídico de las relaciones entre la Iglesia y el Estado disciplinando asuntos de interés común. Las dos Partes, si bien salvaguardando la independencia y la autonomía propias, se comprometen a colaborar por el bienestar moral, espiritual y material de la persona humana y por la promoción del bien común. El Acuerdo Marco entrará en vigor con el intercambio de los instrumentos de ratificación.